

## Responsabilidad Social Académica

Oscar Mercado Muñoz

Profesor Departamento Economía, Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Hoy en Chile, según las últimas cifras oficiales, uno de cada cinco de nosotros, los chilenos, satisfacen apenas sus necesidades mínimas; 2.230.000 personas luchan diariamente por alcanzar apenas ese mínimo y 850.000 personas sencillamente no lo logran; su ingreso no alcanza a satisfacer sus necesidades básicas alimenticias. La distribución del ingreso es alarmantemente injusta en sus extremos, el 10% más rico se lleva el 45,2% del ingreso, mientras el 10% más pobre alcanza el 1,2% de ese mismo ingreso; esto no ha variado en los últimos años y nada hace pensar que podría mejorar, aun cuando es un tema que está en el centro de la discusión política y todos los estamentos sostienen que es un grave problema.

Las consecuencias de esto son impredecibles. Muchos de los males de esta sociedad, como la delincuencia y el vandalismo se originan en esta realidad. ¿Podemos permitir que exista esa pobreza y esperar que solo el crecimiento económico lo solucione?

¿Podemos los académicos contribuir a que la pobreza disminuya y la distribución del ingreso sea más equitativa?

La respuesta que surge inicialmente ante la pregunta es no; en una primera instancia tendemos a responder que es un asunto del Gobierno y que los Ministerios u otros organismos deben preocuparse de estos temas. También tendemos a asignar a los organismos internacionales su cuota de responsabilidad en el asunto y, de una u otra manera, dejamos pasar la oportunidad que tenemos, como académicos, de influir o colaborar a un desarrollo sostenible del país. En ocasiones, a lo sumo, realizamos investigaciones para estudiar las causas, efectos o potenciales soluciones de la pobreza.

Por otra parte, sin lugar a dudas, la gran mayoría de las decisiones que, desde el sector público o privado, ejercen influencia en la pobreza y la desigualdad son tomadas por un número reducido de personas que, cada vez en mayor porcentaje, tienen una formación universitaria. Ministros, jefes de organismos, gerentes de empresas, directores, son formados en las aulas universitarias. Cada día es más difícil que una persona sin estudios

universitarios tenga acceso a una posición que le permita tomar decisiones económicas de importancia.

Como profesores de esta clase dirigente, proveniente principal, pero no exclusivamente, de carreras de Ingeniería, Ingeniería Comercial y Derecho, el papel que jugamos es inevitablemente importante en la formación de ésta; así en los aspectos técnicos, como en los valóricos. Históricamente la formación se ha centrado y concentrado en aspectos técnicos y no valoricos, lo que queda en evidencia si revisamos las mallas curriculares de las diversas carreras; los ramos de formación valórica son muy escasos o sencillamente no existen. Una primera aproximación entonces a la contribución docente al desarrollo equitativo está en la formación valórica. Profesionales, futuros decisores, formados con sólidos principios de respeto a la dignidad humana, honestidad, lealtad, serán sin lugar a dudas una clase dirigente que mejorará la relación empleado-trabajador en muchos aspectos, potenciando el pacto social necesario para que cada uno de nosotros crezca junto al país.

Esta propuesta no lleva a privilegiar los temas valóricos sobre los temas técnicos; los temas técnicos son sin lugar a dudas los que hacen la diferencia de capacidades y son la esencia de cada carrera. La propuesta busca incorporar aspectos éticos y valóricos allí donde hoy no existen o tienen escasa presencia. No es un cambio radical, es solo considerar además de la técnica, lo ético. Los temas valóricos a considerar deben caer necesariamente dentro del espíritu y las orientaciones de cada escuela, enmarcados en el espíritu universalmente aceptado de desarrollo sostenible, con sus pilares de desarrollo económico, desarrollo social y protección del medio ambiente.

Sin embargo, el punto en el cual es posible aportar más a la eliminación de la pobreza y la desigualdad en el ingreso, es el enfoque que se le da a ramos como finanzas, economía, costos, evaluación de proyectos, estrategia empresarial, etc. El enfoque actual, basado en gran parte en la literatura o enseñanza de autores norteamericanos o locales con gran influencia norteamericana, se distingue por el culto a la maximización de utilidades como único y definitivo símbolo de éxito; todas las teorías, los esquemas, las técnicas, etc., tienen como norte la obtención de utilidades crecientes. Se maximiza la utilidad de las personas y de las empresas en Microeconomía, se maximiza el PIB del país en Macroeconomía, maximizamos el ROI y las utilidades en Finanzas, minimizamos costos (para maximizar la utilidad), basamos nuestra estrategia teniendo como meta aumentar el valor (monetario, por supuesto) de la empresa. La economía,

que trata eficiencia y equidad, brinda amplísima tribuna a temas de eficiencia y escasa o casi nula a temas de equidad.

El alumno que escucha desde su primer día de clases este discurso inequívoco sobre maximización de utilidades está condicionado a ejercer durante su labor profesional la búsqueda incesante de esa utilidad como señal de su éxito personal. Todas las decisiones que tome esta clase dirigente buscarán maximizar la utilidad monetaria, cada uno de sus pasos irá encaminado en esa dirección, con las consecuencias desfavorables que esto provoca en el cuadro social. Esta actitud, inevitable en cada dirigente dada su formación, no hace más que acrecentar a nivel social la pobreza y la desigualdad en el ingreso, producto de que la suma de cada una de esas decisiones constituye la decisión social.

La Responsabilidad Social Académica está entonces en el enfoque que damos a las cátedras. El enfoque clásico maximizador de utilidades debe ser cambiado; debe abarcar temas de equidad, de desarrollo humano y de responsabilidad social. Los mismos temas que hoy tratamos exclusivamente como temas económicos deben ser tratados desde la perspectiva social; no repetir que el fin último de la empresa es la maximización de utilidades; repetir que el fin principal de la empresa es obtener utilidades, pero esta obtención de utilidades no es su única razón de ser. El fin último es el mejoramiento del nivel de vida de la sociedad, como consecuencia de una maximización de utilidades privada.

No propongo darle un gran giro a la formación y centrarla en temas de responsabilidad social, sino solo incorporar esos temas de manera explícita en los programas, sin variar la esencia de cada una de las materias. Enseñar que la empresa debe maximizar utilidades, como ha sido hasta ahora, pero maximizar utilidades una vez hayamos considerado e incorporado a la gestión los aspectos de responsabilidad social a los que nos obliga la urgencia ética de solucionar la pobreza.

Un alumno que durante su formación haya recibido e internalizado conceptos hoy asociados al naciente campo de la Responsabilidad Social Empresarial, tanto en su dimensión interna, abordando temas de recursos humanos, derechos laborales y gestión ambiental de recursos naturales, como en su dimensión externa, donde temas como la integración de las empresas en sus comunidades, su interacción con su entorno físico, la relación con sus socios comerciales, los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, etc. deben ser parte de los temas que el estudiante debe conocer. Si los

conoce bien, sin lugar a dudas estará más dispuesto a considerar en sus decisiones futuras estos factores y su accionar será seguramente influenciado por los mismos.

Sólo en la medida que demos énfasis en nuestra docencia a la importancia del desarrollo social de todos haremos que las futuras clases dirigentes afronten sus decisiones desde una perspectiva socialmente responsables. Esa es nuestra contribución a un mundo mejor.

[Revista Iberoamericana de Educación, vol. 37, núm.2 \(10- 12 -2005\)](#)